BOLLIN



ORICIAL

Sábado 9 de Julio de 1859.

Año X.

Este periòdico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis à un anuncio mensual de seis lineas que se insertarà tres veces y deberà remitirse firmado à la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periòdico, y en provincias, se podrà ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.

Núm. 188.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS. ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 8 de Julio de 1859.

El Escmo. Sr. Capitan General de estas Islas ha recibido las dos Reales órdenes de fechas 1.º de Abril último, las cuales son como

Escmo. Sr. = El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Director general de Infanteria lo que sigue:=La Reina (Q. D. G.) en vista del oficio de V. E. fecha 12 de Marzo último, en que participa que el Teniente del Regimiento de Infanteria fijo de Ceuta D. Manuel de la Peña y Sousa no se ha presentado en su cuerpo oportunamente, no obssentado en su cuerpo oportunamente, no obstante haberle espedido pasaporte á su debido tiempo el Capitan General de Galicia, á fin de que se incorporára á su destino, se ha servido resolver que el espresado Oficial sea dado de baja en el Ejército publicándose en la órden general del mismo conforme á lo dispuesto en Real órden de 19 de Enero de 1850 siendo al propio tiempo la Real voluntad 1850, siendo al propio tiempo la Real voluntad que esta disposicion se comunique à los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes generales de los dis-tritos y al Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes. De la de S. M. comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás

Escmo. Sr.=El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Director general de

número 11 D. Valentin Ferrer y Carrioll, por haberse escedido en el uso de la Real licencia que se le otorgó para esta córte en el inventario que se encuentra de manifiesto 22 de Sctiembre y 26 de Noviembre del año en esta Escribanía de Marina, debiendo veanterior, se ha dignado aprobar dicha baja, rificarse el acto en la casa habitacion de D. y resolver en su consecuencia se publique en la orden general del Ejercito segun esta de Cabildo núm. 17, con asistencia y auto-prevenido, dandose al efecto conocimiento rizacion del que suscribe en virtud de coà las autoridades civiles y militares, à fin de que este oficial no aparezca en punto alguno con un carácter que con arreglo á ordenanza y disposiciones vigentes ha perdido.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Por indisposicion del Escribano del Juzgado de Guerra de esta Capitanía general D. Mariano Molina, ha sido nombrado para de-sempeñar la Escribanía D. Eduardo Olgado Corchado, cuyo destino servirá interinamente hasta que se halle en estado de vol-

ver á encargarse de ella el propietario. Lo que de órden del Escmo. Sr. Capitan General se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 8 al 9 de Julio de 4859.

GEFES DE DIA .- Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Comandante D. Julian del Valle.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Serapio

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion à pro-porcion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospitat y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Isabel H

De orden de S. E .- El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

venderán en pública almoneda los bienes muebles de dicho finado bajo el tipo fijado en Cristobal Regidor, sita en intramuros, calle rizacion del que suscribe en virtud de co-mision que le está conferida para el efecto. Isla del Romero 1.º de Julio de 1859.—Eduardo

Habiéndose declarado en concurso necesario la testamentaría de D. Antonio Canals y Llinás, por el presente, y de órden del Sr. Alcalde mayor 1.º Juez de primera instancia de esta provincia, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores á ella, para la Junta que se ha de celebrar en los esta de la decembra de la companya de la co trados del Juzgado, el dia 15 del actual á las doce) de su mañana; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar al que no compareciere en dicho acto. Santa Cruz de Manila 6 de Julio de 1859.—Nicolás Avila, Escribano.

HACIENDA.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.=Existiendo en esta Tesorería general varios cajones que contienen caudales, procedentes de las Subdelegaciones de Hacienda de Antique y Cápiz y de las Admi-nistraciones de Estancadas de Ilocos, Misamis, Iloilo, Bohol é Isla de Negros; los Sres. Apoderados de aquellos funcionarios en esta Capital, se servirán presentarse en el deparla cantidad que los mismos contengan.

Manila 8 de Julio de 1859. - Antonio Morata.

COMANDANCIA GENERAL DE CARABINEROS DE REAL Escribania de marina de filipinas, En vir- hacienda. Debiendo celebrarse segundo con-Infantería lo siguiente:

La Reina (Q. D. G.)

en vista del oficio de V. E. de 15 de Marzo

ultimo en que participa que en la revista

del mismo mes ha sido dado de baja el Te
niente del batallon de cazadores de Arapiles

Escribanta de Marra de Filippas,

Escribanta de Marra de Filippas,

Escribanta de Marra de Filippas,

Escribanta de Marra, de Filippas,

Escribanta de Marra, de Filippas,

Escribanta de Marra, de Filippas,

Escribanta de Filippas,

Escribanta de Marra, de Filippas,

Escribanta de Marra, de Filippas,

Escribanta de Marra, de Filippas,

Escribanta de Juzgado del ramo, dictada en los autos de testamentaría del gidor, se anun
finado D. Antonio María Regidor, se anun
cia al público que en los dias 14, 15 y 16

del corriente de doce á dos de la tarde, se servicio del Resguardo marítimo de la pro-

vincia de Albay; con sugecion á los presupuestos y pliego de condiciones, que desde esta fecha estarán de manifiesto en la oficina de la Comandancia Subalterna de Bahía, sita en el muelle de San Fernando; los que quieran prestar este servicio presentarán sus proposiciones el dia y hora señalados, para la adjudicacion al que las hiciere mas favorable á la Hacienda.

Binondo 4 de Julio de 1859 .= P. S., Manuel Cristobal.

Escribania general de hacienda. — Cumpliendo con lo mandado por el Illmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda de estas Islas en providencia dictada con fecha treinta de Abril último en el espediente que se sigue sobre alcance en cuentas de D. Luis Brodett Subdelegado que fué de la provincia de Iloilo en el año 1828 se citan, llaman y emplazan à Doña Ambrosia Magno viuda del D. Luis Brodett y á D. Ambrosio del Gallo Alcalde que fué de la provincia de Iloilo en 1831 ó en su defecto á los herederos de uno y otro, para que dentro del término de nueve dias se presenten en la Escribanía del infrascrito sita en el edificio de la Aduana, para ser notificados de providencia que les interesa, bajo apercibimiento de que por su omision les causará el perjuicio á que hubiere lugar.— Manila 7 de Julio de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 30 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta por tres años la contrata de las tamento de la caja de la dependencia general de mi cargo, à presenciar la abertura de los ante-dichos cajones y el recuento de 1859, 60 y 61 con sugecion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en

el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 6 de Julio de 1859.—Manuel

=140=

no solo le permitía, sino que le mandaba comunicase su matrimonio à la Baronesa, y se dispusiese à separarse inmediatamente de ella para ir á vivir en casa del Conde. Demasiado tiempo hace (decía) que la condescendencia de tu marido te permite seguir un capricho, que unicamente por su ausencia he podido yo tolerar, y que no debe durar ya; basta de contemplaciones. El Conde ha llegado, y no está en ánimo de verse privado de su muger: alega sus derechos, y en cuanto á mí te declaro que para siempre perderás los que tienes á mi cariño y á mis bienes si opones la menor dificultad en venir: ni esperes que alguien te valga, pues te hablo de parte de un Rey, de un esposo, y de un padre, ignalmente irritados por una desobediencia tan tenaz etc.»

Todo esto era mentira; el Chambelan hablaba así por su antojo; no tenia tal órden del Rey, ni se había aconsejado con el Conde ni con otro alguno en esta determinacion tan fulminante para su hija: sino que quiso probar si conseguiria infundiendo susto y miedo, lo que no pudo con el agrado, la rezon y el tedio á la soledad, además que estaba sumamente resentido de una tenacidad que no había esperado. Testigo de los obsequios que recibió Walstein al volver de su embajada, del favor con que le honró el Soberano, y del va-limiento cada vez mayor que gozaba, apetecía su ambicion y vanidad llamarle públicamente yerno, y entrar á la parte en sus glorias. Y en uno de estos instantes de vivo resentimiento, nacido de una contrariedad que hacía vanos sus deseos, fué cuando escribió todo aquello á Carolina, la cual no sospechando siquiera que se pudiese alterar la verdad, lo creyo todo: no suspensos deseos de la contrarior de la con todo; no puso en duda la cólera del Rey, ni la de su esposo, y tanto mas se affigió cuanto no hallaba en esta tiranía al generoso Conde de Walstein, pintado muy otro en sus mismas cartas y en el cuaderno de Lindorf, y á quien á fuerza de admirarlo empezaba á amar.

No tardaron el temor y el espanto en ocupar el lugar de aquellos afectos así que juzgó que el Conde quería hacer uso de su poder. Ahl cuánto habrá mudado su carácter, decía volviendo á leer sus cartas á Lindorf...? tanto como sus facciones, añadió mirando al retrato, y cerrando al instante con enojo la cajita. Si está ya tan irritado por mi resistencia, qué será, Dios mio! cuando llegue á descubrir el fatal secreto de mi corazon, y que es todo de su amigo! No podrá ignorarlo mucho tiempo, pues saber que conozco á Lindorf

hecho alto en su fealdad. Pero ya que tocamos este punto, digamos tambien que aquella figura tan destrozada se habia repuesto en términos que admiró á Lindorf, y mas habria admirado á Carolina; que por desgracia le vió al salir de una enfermedad de dos meses: desapareció la peluca que necesitaba entonces, porque con la calentura le cavó el pelo; este habia nacido y crecido con fuerza y bien dispuesto, y lo componía con esmero; el tiempo y las carnes que echó borraron casi las señales de su cicatriz, y le daban un semblante de salud y mocedad muy diferente de aquella amarillez y flaqueza horrorosa que tenía cuando su casamiento: un ojo de esmalte trabajado con la posible perfeccion reem-plazaba de tal modo el que no tenía, que apenas se notaba una leve diferencia: con algun cuidado y perseverancia consiguió enderezar su talle, que no era ya reparable sino por una soltura y faci idad muy preferibles á la tesura y afec-tacion: á la verdad aun cojeaba; pero no siempre está uno andando, y él no andaba mucho. Fácil será comprender que mejorado así el Conde de Walstein, con hermosa dentadura, una fisonomía sumamente espresiva, y treinta y dos años de edad, no pondría seguramente miedo; y si tal hubiese estado dos años antes, no hubiera huido Carolina, no hubiera escrito aquella carta, y este libro no existiría; así, pues, todo está bien como está; pero vengamos ya á nuestros dos amigos.

Se recogieron del paseo al anochecer, y Lindorf, entre-gado un rato al gusto de ver á Walstein, de hallarle amigo, y de oirle, no tardó en volver á su idea habitual: pues impaciente de saber qué resolucion habia tomado el Conde, le suplicó acabase su historia. Por ahora acabada está, replicó Walstein; las cosas permanecen en el mismo ser, y bastante me conoceis para juzgar, sin que lo diga, que ni siquiera traté de oponerme á una solicitud tan resuelta, tan bien spensada, y aun tan razonable como lo era la de Carolina: conseguí no sin trabajo que el Rey la dejase volver al lado de aquella amiga que la habia criado; pero S. M., sentido sin duda de que una union que él mismo habia hecho tuviese estas resultas, nos impuso á todos el mayor secreto. Pero conmigo! interrumpió dolorosamente Lindorf, ano debía yo ser esceptuado? Ah! Walstein, me habeis puesto en el caso de haceros reconvenciones... ¡ haberme ocultado el acontecimiento mas importante de vuestra vida! Decís bien, amado Lindorf, y muchas veces me reconvine a mi mismo de este

CORPORACIONES.

Secretaria del Escmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. - Deseando esta Corporacion llevar à cabo la generosa fundación que legara á esta Ciudad y sus estramuros el piadoso general Don Francisco Carriedo sobre traer aguas potables en cantidad suficiente para el surtimiento de sus habitantes, y en especial de la clase pobre, desde el rio de Maybonga en el pueblo de Pasig, para cuyo fin ha dejado fondos que están á cargo de esta Municipalidad; ha acordado se invite con la mayor publicidad posible à todas las personas, que quieran hacerse cargo de realizar el indicado proyecto, para que presenten al Ayuntamiento el plano y presupuesto con las convenientes esplicaciones para su mayor claridad, admitiéndose las proposiciones hasta el dia 30 de Setiembre prócsimo del presente año en que se cerrará este concurso.

Con presencia de las proposiciones hechas procederá el Ayuntamiento á la subasta bajo las bases que se acordaren, sirviendo de tipo para la licitacion la proposicion ó proyecto que se califique de mas aceptable.

Manila 1.º de Julio de 1859.-Ignacio de Icaza, Secretario.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS

DEL PAIS. Debiendo tener lugar el lúnes 11 del corriente la Junta ordinaria que prescriben los estatutos en el local del Real Tribunal de

Comercio á las ocho de la noche: se invita los Sres. sócios concurran á dicho acto. Manila 8 de Julio de 1859.—El Secretatario, Cárlos Pavía.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 9 DE JULIO.

SABADO. S. Cirilo Ob. y Mr. y S. Briccio Ob. C.

Martirologio.—San Cirilo, obispo, en Gortina, Candia; el cual en la persecucion de Decio, habiéndole echado en una hoguera por decreto del presi-dente Lucio, salió sin lesion alguna, quemadas solas las ataduras, de cuyo portento quedo el juez tan atónito, que le dejó ir libre. Mas viendo que con la misma constancia y serenidad de animo proseguia en predicar a Cristo, lo mando degollar.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO. Las Stas. Rufina y Segunda Virgenes y Mártires, y San Apolonio Mártir.

SECCION EDITORIAL.

Con la misma concurrencia de fieles que el dia anterior, se celebró en la tarde de anteayer en la Catedral, la funcion del segundo dia de jubileo que dedica al Principe de los Apóstoles la V. congregacion de Sacerdotes. El R. P. Guerrico, de la compañía de Jesus, que dijo la plática, discurrió sobre las sólidas bases en que descansa el catolicismo, sobre la ineficacia de los perseverantes trabajos de la impiedad para minarlas y sobre la mision encomendada por el Redentor á sus discípulos y en particular, à San Pedro, en cuvo honor se verifican estos solemnes cultos. Como fundamento de su discurso, trazó á grandes y felices rasgos, la historia del nacimiento del cristianismo ó cumplimiento de las profecías. El estilo y entonacion vehemente de este Religioso nos revelan al orador ascético, que ha pertenecido à la santa mision que durante algunos años ha recorrido con gran fruto los pueblos de las provincias vascongadas, segun nos han noticiado los periódicos.

Muy ocupadas traía las cabezas en Madrid, á las últimas fechas, una cuestion que las atañe muy de cerca. Tratábase nada menos que de proscribir de una manera absoluta entre todas las clases de la sociedad, el uso del sombrero de copa alta por ridículo, antiartístico, inverosimil, nefando y..... Cuento sería de no acabar el citar todos los adjetivos con que abrumaban allí á ese cilindro negro ó blanco que usamos los hombres, conocido ya de antíguo con los apodos de colmena, chistera y otros. Se habia organizado una formidable asociacion, que contaba millares de juramentados, para substituir dicha prenda con el sombrero hongo ó chambergo, mas cómodo indudablemente, mas bonito, mas español, único que sirve para resguardar la cabeza de la intempérie por sus alas, y que dibuja mas artísticamente aquella por su parte superior. Tan por lo sério se habia tomado esta cuestion de tocador, que se contaban entre los reformistas personas graves, de posicion distinguida y que peinan canas: no vava á creerse que era solo negócio de imberbes pollos ó gallos calaveras. Los gace-tilleros empleaban toda clase de proyectiles literarios contra....;un sombrero! Agotada la sátira, acudian á la historia y al patriotismo. Véase sinó una gacetilla de un periódico titulado El Dia:

«El sombrero de copa baja y de alas anchas ha acompañado en nuestro pais á todos los hechos á quienes se deben las glorias de España; ha cubierto á los soldados que cla-varon en el Nuevo Mundo el pendon de Castilla; ha campeado sobre nuestros tercios en las batallas mas señaladas; ha sido contemporáneo de D. Juan de Austria del Cardenal Jimenez de Cisneros, de Calderon y Cervantes, y prenda querida del pueblo español, bre visto de perfil, presenta todas las líneas otras indy distinguidas también, en favor de institucion tan recomendable y hutes, y prenda querida del pueblo español, bre visto de perfil, presenta todas las líneas otras indy distinguidas también, en favor de institucion tan recomendable y hutes, y prenda querida del pueblo español,

que por defenderle hizo en Madrid un motin (el llamado de Esquilache) que fué sonado; mientras que el innoble sombrero de copa alta y de alas recogidas tiene por únicos recuerdos el lúgubre reinado de Felipe II, y la época moderna ó del año quince para acá. »Y es de notar que, á pesar de la tiranía de la moda, el sombrero chambergo no ha abandonado jamás el campo, conservándose siempre entre la clase del pueblo, refugiándose en último caso en las provincias donde se mantienen mejor los usos nacionales: mientras que del sombrero de Felipe II, que tiene un parentesco cercano con el de Luis XI, no queda mas que la muestra que se han reservado los payasos y la descendencia de raza cruzada con el estrangero que sirve de árbol genealógico ó guardacanton que abruma nuestra cabeza en el momento en que escribimos estas líneas.

» Por fortuna, y no podia ser otra cosa, el sexo masculino todo entero ha protestado y protesta contra el sombrero actual, desde que le apunta el bozo hasta que la muerte le libra de él: es una causa perdida que no tiene un solo defensor y que no se senten-ciará en última instancia, porque apenas merece la pena ni aun de la sentencia; tan

condenada está en la opinion. »En otros paises, en aquellos sobre todo en que mas domina el sentimiento artístico, en Italia, en Alemania y aun en Francia, se han formado en estos últimos años asociaciones semejantes á la que ahora se establece en Madrid para proscribir el sombrero de copa alta, ya que el sentido comun ha ido haciendo la innovacion por medio del sombrero hongo, muy generalizado ya, y que llegaría á dominar por entero, aunque mas lentamente, sin la presente asociacion.

"Tenemos, pues, que: La historia condena el sombrero actual. El sentido comun lo rechaza.

El principio de utilidad lo proscribe. »El sentimiento artístico se declara incompatible con él. ¿Qué pintor ni qué escultor puede entenderse con chisme semejante? ¿Es posible dar con él belleza á ninguna figura? » Faltaba una sola cosa, muy importante por

cierto, y esta cosa ya la hay.

"El sexo femenino, que tiene voz y vóto decisivo en la materia, ha manifestado su adhesion á la cruzada contra el sombrero actual: el triunfo es ya seguro verdaderamente: no se esplica cómo antes de ahora no ha in terpuesto su influjo poderoso en esta cuestion de leso buen gusto.»

Ya darémos á los lectores algunas noticias del paradero de tanta ira contra la felpa negra y el castor. Francamente: tememos mucho que si los Sres. reformistas continúan el severo exámen del trage masculino, nos verémos en breve en la precision de cambiar por completo nuestro guardaropa. A la verdad, no hallarán grandes razones de defensa los partidários del chaleco. No saldrán bien librados los de la corbata y del cuello de la camisa alto, ni de los pantalones, á cuyo solo nombre se horripilan las pudorosas damas

de un pájaro. Creemos hacer un gran servício á la asociacion anti-sombreril, remitiéndola un trage completo de chino, por si encuentra conveniente adoptarlo, pues si no es bonito, nadie le negará la condicion de cómodo.

VARIEDADES.

Escriben de Sevilla con fecha 16 de Abril acerca de la conversion al catolicismo de una familia protestante:

«La familia Pilt, compuesta de matrimonio y siete hijos, ha recibido ayer de manos de su eminencia el señor Tarancon las aguas del bautismo en la iglesia de Santa Ana, de Triana. Un numeroso gentio ocupaba las inmediaciones del templo desde muy temprano. A las nueve empezó la ceremonia, siendo padrinos SS. AA. RR. los duques de Montpensier. La conversion al catolicismo de Pilt, su

mujer é hijos se debe á la benéfica institucion de las escuelas dominicales. Pilt tiene una hija llamada Enriqueta, de trece años de edad, la que fué conducida por sus amigas á la escuela dominical del barrio de Triana, presentándose á su director el presbitero señor Mijares, con nombre supuesto. Poco tiempo despues de su ingreso en la clase, se no-taron en la niña muestras ostensibles de tristeza y aun se la vió llorar con frecuencia, de lo que advertido oportunamente el citado director, dedujo que algun misterio se en-cerraba tras aquellas lágrimas. Interrogó prudentemente á la alumna, y

supo de su boca que el pesar que la mortificaba consistia en que no era católica y que por consiguiente no podía asistir con sus compañeras á la comunión que debia tener lugar el 25 de Marzo próximo pasado: que á la vez deseaba el bautismo, rogando se le administrase.

El señor Mijares, procediendo con la me-sura que era debida, se trasladó en compañía de la jóven á la casa de sus padres, y estos se informaron de la intranquilidad y llantos de su hija y de que habiendolos edificado con su ejemplo, querían recibir la instrucion necesaria á la vez que sus otros hijos para participar todos de la gracia regenadora del

Ayer se han visto cumplidos tan laudables deseos: Jorge Pilt, honrado trabajador de la Cartuja hace diez y nueve años, su mujer y sus siete hijos, han entrado por las puertas de la iglesia de Santa Ana, donde la reli-gion católica les ha abierto sus maternales

No terminarémos esta sucinta narración sin repetir que este nuevo triunfo del catolicismo se debe á las escuelas dominicales, en cuyo establecimiento tuvo una parte principalisima la señorita doña María de los Dolores Pizarro, bien conocida en esta capital por el celo que ha desplegado al lado de otras señoras muy distinguidas tambien, en

= 458=

silencio. Pero un secreto mandado por el Rey, el hábito que he adquerido de guardarlos... Y sin embargo de todo creo de veras que si os hubiese visto, no hubiera tenido fuerza para haceros semejante misterio. El temor de que se estraviase una carta, y la certidumbre de que este pasado chasco os afligiria, me detuvo quizá mas que el encargo del Soberano: y en efecto ha sido felicidad para mi amigo no haber sabido antes mi secreto. Nada respondió Lindorf, aunque sentía vivamente lo contrario; pero mai esperaba lo que sonriéndose anadió el Conde. - Amigo mio; sois mozo y muy tierno de corazon, y mi mugercita es preciosa: habrías querido verla, yo mismo os hubiera rogado que la viéseis, y vuestro corazon, entonces libre, habria quiză padecido una cruel prueba: cuanto me complace haberos librado de ella! A la verdad es amor quien causa vuestros pesares: mas sea cual fuese el estremo de vuestra desgracia, creed que aun padeceríais mucho mas si el objeto de vuestro cariño fuese la muger de vuestro amigo. ¿Y acaso os hubiera conocido Carolina sin correr algun peligro su voluntad? Mi amado Baron (añadió el Conde dandole palmaditas en el

hombro): os quiero mucho como amigo, pero os temo como rival. ¿Qué era de tí, pobre Lindorf, al oir esto? Por fortuna ya anochecía, y aquella sala estaba bastante obscura: quizá eligió Lindorf de intento el parage y la hora para seguir su conversacion. Al fin, luego que pudo hablar dijo: Espero que el Conde de Walstein no piensa, ni imagina que jamás pueda ser yo su rival, y que me hace la justicia de creer que bastaria la calidad de esposa suya para resguardarme... Si, bastaria, le interrumpió su amigo, si es dable resguar-darse de los halagos de la juventud, de las gracias, de la discrecion y harmacura: para no tomaio constant discrecion y hermosura; pero no tomeis sériamente una chanza, que no me atrevería á proferir si pudiese haber algun riesgo. Harto bien os resguarda por ahora vuestra oculta pasion; además no vereis á la Condesa, y quizá yo mismo... Vos mismo! esclamó Lindorf. Amigo mio, replicó el Conde, ignoro lo que debo hacer; al cabo, tantas contrariedades pueden acabar con un afecto que ocho dias de un trato harto superficial no debieron hacer muy activo. Sin embargo ocupa incesantemente mi alma: conozco mas que nunca que la felicidad de mi vida consistiría en vivir con ella, en labrar su dicha, en verme querido cuanto puedo serlo; y jamás tuve menos esperanza de conseguirlo.

=459=

Escuchaba Lindorf muy silencioso, y la vista baja, y Walstein continuó: Carolina se mantiene en Rindaw, de donde no ha salido desde nuestra separacion; vive en la mas profunda soledad, sin ver á nadie, ni gozar ninguna de las diversiones propias de su edad. Y aunque en el propio tiempo que permaneció en la corte llegó à conocerlas y disfrutarlas, y segun me han dicho parece que amaba con pasion el baile; no obstante lo creereis? todos estos gustos tan naturales á diez y seis años, ceden á la tremenda antipatía que ha concebido contra mí, la cual le dá una firmeza y un valor increibles; y sepulta con gusto su juventud y sus encantos en aquella soledad por no vivir con un esposo que la asombra. ¿Habeis tenido noticias suyas desde vuestra venida? preguntó Lindorf en voz baja: y estais seguro de que persiste en su injusto desvío? Demasiadamente lo estoy (respondió el Conde, registrando algunos papeles en su cartera): mirad esta carta que ha escrito recientemente á su padre, quien me la dejó. y vereis como le declara que quiere permanecer en Rindaw, y que aun se oponen su razon y su voluntad á los vinculos con que la han ligado.

La tomó Lindorf, la leyó como habia leido la anterior, reparó en la fecha, y vió que estaba escrita el mismo dia que él escribió su cuaderno: suspiró amargamente, y sin hablar palabra la devolvió à Walstein, quien prosiguió: Díjome el Chambelan que habia respondido segun convenía; y en su boca esta espresion me hace temblar: sin duda respondió con enfado y dureza, y quizá ahora mismo anegada en llanto mi tierna esposa, me acusa de esta nueva tiranía, y dá incremento á su odio; feliz yo en mi desgracia si á lo menos no nace este aborrecimiento de algun otro afecto! Hablad, querido Lindorf, servidme de guia: decid ¿qué debo hacer en tan crítica circunstancia? Dadme algun consejo que me sirva... ¡Un consejo! quién, yo! dijo todo confuso su amigo: no debe recibirlos el Conde de Walstein sino de su propio corazon. Ya os comprendo, Lindorf, repuso el Conde, y el corazon me ha dictado la que debo hacer.

En adelante sabremos lo que quería decir. Dejemos respirar á Lindorf, que nunca padeció tanto como en esta conversacion; dejemos descansar á Walstein de las molestias de su viage, desahogar si puede la afficcion de su pecho, y volvamos á Carolina.

Habia recibido en efecto una respuesta terrible de su padre:

cuyo corazon piadoso y altas virtudes son demasiado patentes y apreciadas en Sevilla para que nos detengamos á enumerarlas, las hijas del pueblo reciben una educacion encaminada á sacarlas del funesto estado en que han venido viviendo.

PLEITO CURIOSO.—En el tribunal de Condom (Francia) se ha suscitado uno en el que aparece que Juana de Albert, Reina de Navarra y madre de Enrique IV, hizo donacion en 1568 de un molino al pueblo de Barcelona con la condicion de que este pagase al de Crevanceres una renta anual de 150 libras. El primero de estos pueblos no solamente se rehusa á pagar el impuesto secular mencionado, sino que exige que se le presente el título que lo hace tributario de su vecino; y como además sus autoridades no creen en la existencia de semejante documento, piden por último la restitucion de todas las sumas pagadas desde la precitada fecha de 1568.

El enamorado.—La siguiente descripcion del amor verdadero tal como la hace Bellegarigue, sería capaz de infundir pavura á cualquiera que no hubiese tenido el honor de conocer personalmente al consabido rapazuelo de los ojos vendados. Oigámosle:

Está prohibido á todos el amar verdaderamente, sin contraer por lo mismo el formal compromiso de odiar.—¡Gómo! me dirán: ¿entonces el amor es una atrocidad? No diré yo lo contrario. ¿No es el amor lo mas tiránico, impío, cruel y atroz que existe en la tierra? Observadle si no en sus mas frecuentes operaciones.—Ved á aquel individuo que desde antes de rayar la aurora se pasca á grandes trancos por su desordenada alcoba: las cejas le velan casi por entero los fijos ojos que lanzan sombrias miradas; los músculos de su cara están contraidos; sus brazos agitan espontáneamente los cerrados puños, que de tiempo en tiempo caen con estrépido sobre un mueble: ese hombre parece estar meditando un crímen.

Fatigado de moverse en tan reducido espacio, se sienta; mas no por mucho tiempo; héle ahi que vuelve de nuevo á pasearse. Pasase la mano por la desordenada cabellera, como si quisiese arrancarla, fáltale aire que respirar, abre la ventana y se pone de brazos en ella; lanza sordos gemidos, entrecortados por palabras inarticuladas. Pero no puede permanecer allí y vuelve á sentarse ante una mesa; y lee una carta; comienza á escribir otra, que no acaba, que vuelve á continuar despues y que vuelve á dejar de nuevo. Abrese la puerta y alguien le anuncia que es hora de almorzar. Furioso por haber sido distraido de sus pensamientos, responde bruscamente que él no almuerza, y abruma al importuno con les mose descorteses entitotos.

ra lel

de er as lies

tal de en

ula Mas vedle ahora vistiéndose de prisa, sin darse tiempo para acepillarse, ni peinarse, ni afeitarse, ni atarse la corbata. Sale como un insensato. A dónde vá? Tropezando con todo el mundo, empujado por transeuntes á quienes no vé, salpicado de lodo por carruajes que no oye pasar, vá á detenerse ante una casa cuyas ventanas principia á contar: mo satisfecho de aquel exámen, vase á los paseos y jardines públicos, cuyas calles recorre, jadeante, en todas direcciones. Todo el mundo se vá á comer, y él corre aun: no come. Precipitase en los teatros y disputa con las personas á quienes derriba. Despues de haber recorrido con la vista todas las galerías en la actitud de un hombre dispuesto á provocar á todo el mundo, vuelve hácia la escena su torvo ceño; bajando luego las escaleras como un soldado ébrio, sale del teatro, atraviesa las calles con precipitacion, y vá á detenerse otra vez frente á la casa que poco antes examinára.

Sitúase en un portal y pónese á ver pasar y volver á pasar todas las luces que se mueven detrás de las cortinas de la casa mencionada, esperando siempre que alguien aparezca á la ventana. Pasa la prima noche y nadie aparece. Las doce! y nadie aun! Espera mas! La una... Nadie tampoco...

pera mas! La una... Nadie tampoco...

Entonces, calenturiento, trémulo, furioso, desesperado, enprende la vuelta á su casa, vomitando imprecaciones; escribe una carta insultante, y se acuesta con la certidumbre de no poder pegar los ojos en toda la noche.

de no poder pegar los ojos en toda la noche.
¿Ha sufrido nunca ningun galeote semejantes atrocidades? ¿Y si nuestro héroe tiene
celos? Atadle si podeis, porque teneis en él
á un loco furioso capaz de todos los crímenes.

Las mismas escenas se repiten en los siguientes dias, hasta que aquel furioso cae
estenuado ó comete alguna mala accion, lo
cual es muy frecuente en semejantes casos;
porque ¿para qué puede servir un hombre
enamorado sino para hacer mal? ¡Habladle
de sus negocios; no os escuchará! ¡Recordadle sus compromisos; se burlará de ellos!
Invocad su generosidad respecto de un hecho
lamentable: sin piedad hácia sí mismo, ¿qué
quereis que haga respecto de los demás?
Absorto completamente en su amor, será nulo
ó malvado: malvado si le importunan; nulo,
si le dejan en paz; por manera que no puede
dejar de ser inútil sino para ser perjudicial.

¡Y hé ahí, sin embargo, un estado mental que en todos tiempos ha sido ponderado como el que resume la sublimidad del carácter humano! Paréceme que esta opinion es por demás lisonjera para el resto de los animales.»

En Tarragona continúan los descubrimientos de preciosos vestigios de la dominacion romana, vestigios que se van colocando en el museo arqueológico. Ultimamente se ha encontrado una lápida con esta inscripcion:

D. M.
FECIT. MATER. INFE
LICISSIMA. FILIO. PIEN
TISSIMO. E KARISSIMO
ANNIO, CEONATI. QVI
VIXIT. ANNIS. VIGENTI
ET. SEPTE. MESIBVS. QU
INQVE. DIEBVS. QVINDECI.

Es decir: "A los dioses manes. Una madre infelicísima (erigió esta memoria) á su hijo pientísimo y carisimo, Annio Ceonati, que vivió veintisiete años, cinco meses y quince dias."

Y otra que dice:

D. M.
PORG. FELIX
VIR. AVGVST. ET
MAGISTER
T. CORNELIAE
VICTORIAE. VXORI

«A los dioses manes. Porcio Felix, seviro augustal y maestro (de los Lares) á su muger Tulia Cornelia Victoria.»

En la fábrica-platería de Arellano, sita al final de la calle de las Huertas en Madrid, hay una máquina de vapor que trasmite su movimiento á otras varias: esta máquina, titulada «de cubiertos,» estampa dos cúcharitas de plata, para café, por minuto. Mediante el cálculo hecho por el dueño del establecimiento, ascienden á 2,880 piezas las que pueden estamparse en las 24 horas del dia, y siguiendo esta misma proporcion, coposolo el cambio de una correa, podía llegarse hasta diez piezas por minuto, lo cual daría un resultado de 7,200 cubiertos cada 24 horas.

Fenómeno.—Es bastante singular el observado por un labrador francés en el departamento de la Cote d'or, que habiéndole parecido demasiado grande un huevo de gallina, lo rompió y vió que contenía otro dentro. Este se componia, como el que lo encerraba, de yema y clara, pero no tenía cáscara sólida, sino una membrana muy fina con la bastante resistencia para que pudiera estraerse del interior del otro huevo. Débese pues suponer que el huevo roto por el curioso labrador hubiera producido dos polluelos.

Aviso a los que padecen.—En la isla de Madera se ha descubierto un remedio infalible para curar todas las enfermedades de las vias urinarias. No puede ser mas sencillo. Consiste en una infusion como la del té, hecha con filamentos secos de los despojos del maiz. Despues de dejarlo enfriar, se toman dos vasos de dicho líquido, uno por la mañana y otro por la tarde.

mañana y otro por la tarde.

Parece que en Lóndres se han hecho esperimentos de resultados muy satisfactorios; entre ellos se cita la curación de una persona que padecía del mal de piedra hácia veinte años, que ha sanado radicalmente.

Veterano. —En el Hospital de Avesnes (Francia) ha muerto un ruso que fué hecho prisionero en las primeras guerras del consulado; tenfa ciento cuatro años, y era conocido con el nombre de vieux russe (viejo ruso).

Mision pacífica. — Un coronel de gendarmería turco, á quien están confiadas en Constantinopla las funciones de gefe de la primera seccion del ministerio de policía, ha llegado á París encargado de estudiar la organización de la policía municipal de Francia.

del bien y del mal era un peral.

Cuando nuestros primeros padres faltaron al precepto que Dios les habia impuesto comiendo el fruto prohibido, se ocultaron; pero Dios tardó poco en ir, segun acostumbraba, á pasearse en el Paraiso y no viendo ni al

Longevidad.—En el palacio de Origny, cerca de Reuanne (Francia) se le ha muerto un caballo al conde de Foudras, que este habia comprado en 1821, en cuya época tenía ya siete años. Hasta la edad de cuarenta años el tal caballo no dejó de trabajar, y ha conservado hasta sus últimos dias gran vivacidad en sus movimientos. Se habia respetado su ancianidad, pues de cinco años á esta parte no se le obligaba á hacer nada.

Monumento.—En Roma, no lejos de la estacion de Porta-Portese, en un sitio donde estuvieron en otro tiempo los jardines de César, se ha descubierto una Vénus antigua de singular mérito. Los conocedores entusiastas de la escultura la proclaman como la rival de la Vénus de Médicis y de la de Milo, y parece incontestable que es en efecto una estátua de gran belleza. Se la ha encontrado con los brazos rotos y separada la cabeza; pero hay seguridad de que podrán adaptársele dejándola perfectamente. A su lado está un Delfin y la actitud de la estátua es graciosísima.

El descubridor es el señor Guidi, dueño de una viña que se halla sobre el terreno de los baños de Caracalla. Dicen que continúa haciendo escavaciones, y que ha encontrado entre otras cosas curiosas bellísimos mosáicos, fragmentos interesantes de estátuas, bajos-relieves y algunas inscripciones.

«¡Bendiga Dios al bello sexo; nadie lo ama mas que yo! Si, amo siempre á las mugeres,

aun despues de haber sorprendido sus debilidades, aun despues de haber leido las sátiras que se han escrito contra ellas. Estoy firmemente persuadido de que el hombre que no tenga afecto por todas ellas, no puede amar á una como se requiere. Sterne.

Las mugeres son las flores de la vida, así como los niños son los frutos.

Bernardin de St-Pierre.

Sin la muger, el hombre sería rudo, grosero, solitario, é ignoraría la gracia, que es la sonrisa del amor. La muger suspende al rededor del hombre las flores de la vida, como esas enredaderas de las florestas que decoran el tronco de las encinas con sus guirnaldas perfumadas.

Chateaueriand.

Los grandes y raros sacrificios del corazon no se ven casi sino de parte de las mugeres. A ellas pertenecen casi todas las buenas acciones en el amor y con frecuencia en la amistad, sobre todo cuando esta ha sucedido al amor.

Duclos.

Honrad á las mugeres! Ellas siembran rosas celestes sobre la senda de vuestra vida terrenal; ellas forman los nudos afortunados del amor,—y, bajo el púdico velo de las gracias, alimentan con sagrada mano la flor inmortal de los nobles sentimientos.

Sciller. En una composicion á la muger, se ha dicho:

¡La muger! No es la amiga, hermana, esposa Nuestro hechizo mayor y nuestro encanto: Existe un nombre delicioso, santo, Bendito de los cielos y de Dios: ¡Madre! lo dice todo aqueste nombre, Primero que pronuncia el tierno infame; Mas dulce que la miel; cual sol radiante, Y á cuya luz el alma sigue en pos.

Centro de amor, emblema de ventura, De goces y caricias clara fuente; Blanca vision, que la primer simiente De virtud inocula al corazon. Sublime directora y consejera, De ella aprendemos la primer plegaria; Y à elevar nuestra alma solitaria Hasta el cielo con fé y adoracion.

Cuando llegan las horas de infortunio, Y el mar de las pasiones ruje airado, Batiendo nuestro barco descarriado, Sin járcias, ni timon, ni capitan:— Viene la madre y nos dirige esperta, De salvacion á la bendita orilla, Donde el fanal de la esperanza brilla, Donde su luz y su consuelo están.

El mismo Dios halló tan grato el nombre De Madre, que á los hombres embelesa, Que, por prenda de amor, el Verbo en hombre, En Maria, la Vírgen, encarnó! Si eres muger, hechizo de la vida, Eres gala tambien allá en la Altura; Del Eden nos perdiste la ventura;— Mas escelso misterio en tí se obró!»

Documento curioso.—Hé aquí el que se ha encontrado entre los papeles de un vascon-

Los doctores y los intérpretes de los libros sagrados no están conformes en cuanto á la especie del árbol cuyo fruto ocasionó la caida de Adan y Eva. Unos aseguran que era un manzano, otros dicen que eran un cerezo, y hay tambien quien opina era una higuera. Todas estas diferentes opiniones no existirian si los comentadores de las sagradas escrituras hubieran sabido el vascuense, es decir, la lengua cuscura; si no habrian afirmado sin ningun género de duda que el árbol de la ciencia del bien y del mal era un peral.

Cuando nuestros primeros padres faltaron al precepto que Dios les habia impuesto comiendo el fruto prohibido, se ocultaron; pero Dios tardó poco en ir, segun acostumbraba, á pasearse en el Paraiso y no viendo ni al hombre ni á la mujer que allí habia puesto, llamó á Adan, diciendo: «¿Dónde estás?» y Adan respondió: «Señor, me he ocultado porque estaba desnudo.»—«¿Y quién te ha dicho que lo estabas? Si lo sabes es porque has comido del fruto que yo te mandé no pro-

Adan echó la culpa á Eva y esta á la serpiente, y entonces Dios fulminó estas terribles maldiciones, que pesaron para siempre sobre la humanidad. A la serpiente le dijo: «Madaricatua, serás maldita entre todos los animales que hay en la tierra.» A Eva: «Madaricatua, multiplicaré tus padecimientos y estarás sujeta á la voluntad de tu marido por haber cogido el fruto del árbol.» Y en seguida, volve ndose á Adan, le dijo: «Madaricatua, la tierra será maldita, la cultivarás á fuerza de trabajo y comerás el pan con el sudor de tu frente, porque has cogido y comido el fruto del árbol prohibido.»

Ya se sabe todo le demás. Ahora bien, Madaricatua es la espresion mas enérgica de colera y de venganza espresion yascongada.

Madaricatua es la espresion mas enérgica de cólera y de venganza; espresion vascongada que se descompone así: Madaria, peral, y atu o artu que significa tomar; de manera que juntos los dos elementos constituyen una palabra cuyo sentido, unido al nombre que se quiere maldecir, equivale à esto: «Que tu suerte sea igual à la de aquellos que cogieron peras, no obstante habérselo prohibido.»

La lengua cuscara ha conservado religiosamente estas palabras de Dios irritado para manifestar los sentimientos que inspiran el furor y la venganza.

De todo lo cual debemos deducir que la calmosos.

lengua cuscara es la madre de todas las demás lenguas, y que los vascongados aprendieron a jurar como el mismo Dios juró en el Paraiso.

El 1.º de Mayo se dará principio á los trabajos del ferro-carril con motor de sangre que deberá poner en comunicacion á la cudad de Carmona con la línea de esta ciudad à Córdoba, y que deberá quedar concluido en cuatro meses; de modo que en Setie mbre se hará la travesía entre ambas ciudades en menos de dos horas.

Varios oficiales franceses acaban de entrar al servicio del reino de Tigris (Absinia), cuyo soberano abrazó últimamente nuestra religion.

Trátase, segun parece, de aplicar el gas portátil al alumbrado de los coches y estaciones de los caminos de hierro. Por via de ensayo parece que se planteará esta reforma en el ferro-carril del Este de Francia.

Los gentiles habian consagrado á sus dioses algunos animales por este órden:

El águila á Júpiter.
El pavo real á Juno.
El mochuelo á Minerva.
El cisne á Apolo.
La paloma á Vénus,
El caballo á Marte.
El gallo á Esculapio.
La picaza á Baeo.
El ciervo á Hércules.

Ahora comprendemos la calma del carabao. Disgustado sin duda de que no le hubiese aceptado divinidad alguna mitológica, se ha propuesto no contraer méritos en tierra sinó en el agua, en la esperanza de llegar á pertenecer al séquito de Neptuno.

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Fragata francesa Amelie, para Havre de Gracia.

175 picos de concha nácar, 100 id. de sibucao, 3605 id. de café, 200,000 bejucos enteros, 650 sombreros de Pangasinan, 12 quintales de añil, 92 picos de salitre, 300 id. de almáciga, 2000 cajoncitos de á 250 cigarros de 2. habanos, 16 id. de á 500 id. de 2. cortados.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Leite; goleta núm. 17 Dolores, en 15 dias de navegacion, con 700 picos de abaca, 10 id. de cueros y 15 tinajas de aceite: consignado à D. Manuel Tuason, su patron Estefanio Rosel, y de pasageros 5 chinos.

De Guimbal, id. num. 137 San Alfonso Ligorio, en 14 dias de navegacion, con 400 picos de azucar, 100 id. de sibucao, 100 trozos de calantas, 100 piezas de sinamay y 10 cerdos: consignado al patron Lorenzo Gengos.

De Pasacao, bergantin-goleta núm. 68 Natividad (n) Luciente, en 7 dias de navegacion, con 505 picos de abaca, 340 pastas de brea y 20,000 bejueos partidos: consignado á D. Manuel Pingol, su patron Antonio Acacio, y de pasageros 15 chinos.

patron Antonio Acacio, y de pasageros 15 chinos.

De Albay, id. id. núm. 117 Legaspi, en 8 dias de navegacion, con 2100 picos de abaca, 90,000 bejucos partidos y 20 picos de cueros: consignado à D. Manuel Pingol, su capitan D. Pedro Martin Cifuentes, y de pasageros 15 náufragos japoneses de un buque naufragado en las islas de Catanduanes procedente del Japon el 1.º de Febrero último, con oficio del Alcalde mayor de dicha provincia para esta Superioridad.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Albay, bergantin-goleta num. 82 Nuevo Lucero, su patron Juliano Francisco.

Para id., goleta num. 95 Santa Clara, su patron

Domingo Gile.
Para Pasacao, bergantin-goleta núm. 103 Peña

Francia, su patron Victoriano Arenal.

Para Taul, goleta núm. 49 Rosario, su patron

Juan Cabrera.

Para Pangasinan, pontin núm. 107 Divino Pastor, su patron Catalino de Castro.

Para Hocos Sur, panco num. 465 San Antonio, su patron Julio Vellena.

Para Union, id. núm. 116 Santa Filomena, su patron Mariano Tolentino, y de pasageros los alumnos de la colección de tabaco D. José Locas, Don José Zaragoza y D. Miguel Vall.

Para Sorsogon, hergantin-goleta núm. 15 Rosario, su patron Ambrosio Vallejos, y de pasageros 5 chinos. Para Gasan, panco núm. 439 San Rafael, su pa-

tron Zacarias Sarili.

Para Guimbal è Iloilo, goleta num. 169 Divina
Pastora, su patron Teodoro Gallanco.

Pastora, su patron Teodoro Geolango. De Balayan, id. núm. 186 Salvacion, su patron Ambrosio Mendoza.

VIGIA DE MANILA.

DIA 8 DE JULIO DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos.

El Corregidor à las seis, viento y mar en calma. Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento N. flojo y mar llana, y en la esploracion dos bergantines-goletas entrantes de provincias nombrados Luciente, de Pasacao y Legaspi, de Albay se hallan fondeados en la barra.

El Corregidor à las ocho y cuarto de esta mañana viento N. flojo y mar llana. A las doce la atmósfera acelajada, viento y mar

AVISOS.

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD

DE FIANZAS MUTUAS DE EMPLEADOS.

Los apoderados en esta Capital de los Sres. D. Cárlos Groizard y D. Antonio Olona, empleados cesantes de estas Islas y residentes en la Península; el de D. José Antonio Orbeta Vice-Cónsul de España en Canton y Wampoa; los de los Sres. D. Agustin de la Cavada, D. Manuel Dominguez y D. Elías Fernandez Pidal actualmente con licencia en España; así como los albaceas ó herederos de D. Antonio María Barredo, D. Antonio Gimenez Sanchez, D. Gregorio Iñigo y D. Francisco Morales de Castilla, se servirán presentarse en esta Secretaria de mi cargo calle del Arzobispo núm. 12, donde se les enterará de asuntos que interesan á sus representados. Del mismo modo se servirán presentarse los cesantes Sr. D. Luciano Borromeo y D. José Ramirez Herrera y el esce-dente D. Nicolás Aranas; en el concepto que de no verificarlo unos y otros dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, les parará el perjuicio que haya lugar. Manila 7 de Julio de 1859.—Eduardo Pe-

rez Carratala

Para Cádiz, del 15 al 20 de Julio, saldrá la fragata LUISITA; admite carga flete y pasajeros, la despachan Bustamante y Sobrinos.

PARA BURDEOS.

La nueva y muy velera barca francesa SINGAPORE, de 700 toneladas, saidrá en breve para dicho punto directamente; solo tocando en Singapore dado caso que no completase aquí la parte de carga fina que le falta.

Tomará flete y algunos pasajeros de cámara para los cuales tiene escelentes localidades. Guichard & Fils.

Calle de S. Jacinto.

Para Shanghae, saldrá con toda brevedad la barca española SOLEDAD; admite aun algun flete ligero para dicho puerto di-Eugster Labhart y C. rectamente.

Para Liverpool, saldrá en todo el presente mes la fragata española ARIZONA, solo admite alguna carga de medicion, y la Bustamante y Sobrinos.

El bergantin ILOCANO saldrá para Emuy el 46 del prócsimo Julio; admite carga y pasajeros, y lo despacha en la plaza de Pa-

Para Zamboanga, saldrá en breve la barca española PEPAY, despachada por José M. Soler.

En toda la semana entrante saldrá para Iloilo el bergantin-goleta MARIANA número 125; admite carga y pasajeros, lo des-pacha José Ciriaco Vazquez. 2

Para Pasacao, saldrá á principios de la entrante semana el bergantin-goleta DO-MINGA; admite carga á flete y pasajeros. F. P. Cembrano (hijo).

Para Cagayan, saldrá en esta semana la goleta PAZ; admite carga á flete y pasajeros, y la despacha su patron á bordo Ramon Sae.

El pontin JOSEFA núm. 112, surto frente al cuartel de la riverita, saidrá para Batangas el lúnes 44 del corriente; admite carga y pasajeros para dicha provincia, lo despacha su arraez

Estanislao Villanueva.

A. FAUCHERY, tiene el honor de anunciar ai publico, que despues de la sensible pérdida de su esposa, que acaba de esperimentar, se vé en la necesidad de suspender hasta la segunda quincena de este mes sus trabajos de fotografía.

Casa Elzinger hermanos, Escolta.

D. W. J. Bennett,

ARTISTA FOTOGRAFICO.

Plazar de San Gabriel.

Solicita la atencion de las personas que necesitando retratos á su completa satisfaccion ya sean ambrotípicos iluminados y tambien de ambrotipo de Crayon.

Retratos en alto relieve.

Fotografía en planchas de hierro y en papel. Miniaturas en guarda-pelos en alfileres de pecho y en anillos.

Se hacen grupos de 2 hasta 20 personas.

Precios de 5 pesos arriba.

El Sr. B. desea que se entienda que sus precios son fijos y en plata. Se hacen retratos lo mismo en tiempo nublado

que en tiempo claro desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

En la mañana del domingo 3 del corriente, se estravió en la iglesia de Sta. Cruz en la misa de las nueve, una sortija de oro con un esmeralda y cerco de brillantes; se suplica á la persona que supiere su paradero se sirva avisar en Jólo callejon de Astraudi, primera casa á la derecha donde se le gratificará ó se le darán las gracias.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. = Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Establecimiento de préstamos sobre alhajas y efectos moviliarios: con su-

perior permiso. CALLE NUEVA NUM. 47.

El que suscribe ruega á los interesados se presenten à renovar los empeños vencidos hasta la fecha teniendo presente que segun el reglamento el plazo mas largo sobre a hajas es de 45 meses y sobre otros efectos como géneros, muebles, etc. etc. son 5 meses.

A las personas á quienes se les estravíe ó les sea robada alguna alhaja ó prenda se les vuelve à suplicar lo anuncien en el Boletin oficial o pasen aviso de ello à este Establecimiento sin demora à fin de evitar en lo posible el que el mismo no admita en empeño ninguna de dichas alhajas ó prendas asi estraviadas ó robadas, y para que semejantes avisos puedan tal vez contribuir à que el ladron sea descubierto y detenido en el acto para ponerlo á la disposicion de la Autoridad y evitar tambien de este modo el que á los verdaderos dueños se les siga ningun perjuicio.

Horas de despacho y en que se pueden verificar los empeños, desde las nueve de la manana á cuatro de la tarde.

Venancio Sainz.

Desde el lúnes 11 del actual, se venderá al público en la última casa mano derecha de la calle de Sto. Cristo dirigiendo para Tondo el diccionario tagalo y castellano à los mismos precios que los anteriores.

ALQUILERES.

Se alquila un gran almacen ó depósito à la orilla del rio en S. Miguel, casa de Roxas (hijos).

Se alquilan buenas y espaciosas bodegas á la orilla del rio grande, al costado del nuevo mercado de Quiapo. En el Instituto de Reyes en Santa Cruz, Isla del Romero darán razon.

En la calle Real, casa núm. 19, se hallan desocupados tres cuartos para pupilos. Los Sres. que gusten ocuparlos ocurran al que vive en ella quien dará razon de su precio.

Se desea alquilar una casa en Binondo ó Sta. Cruz, para un matrimonio sin hijos. Puede dejarse el aviso en el martillo de D. Fulgencio Barrera.

En la calle de Palacio núm. 29, frente á la Compañía, hay habitaciones cómodas y con vistas á la calle desocupadas para pupilos á los que se les dará un trato esmerado.

Se alquila una casa con buenas comodidades en Jólo: darán razon en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.

Se alquila un entresuelo y con dos cuartos, y una vivienda en Binondo: daran razon en el martillo de la Escolta de D. J.

Se alquilan dos posesiones cómodas con dos cuartos y cocina cada una, en Sta. Cruz: darán razon en la Escolta, martillo de D. J. N. Molina.

COMPRAS Y VENTAS.

DULCERIA, REPOSTERIA Y CON-

FITERIA A LA EUROPEA. Calle Real de Manila núm. 19.

En dicho establecimiento se despachan bandejas de comida bien condimentadas y platos sueltos. Se otorgan convites à precios con-

En la confiteria Filipina, calle de San Vicente, se encuentran quesos frescos de Cebú en latas grandes à siete reales una, ojaldres à seis reales docena, gorgoretas bien hechas de Cebú á 2 4/2 rs. una y pastidas en cajitas para sahumar aparadores y vestidos á cuatro reales una.

En la calle Nueva de Binondo número 52, se vende una partida de café de buena calidad, cacao de monte y una pareja de caballos jóvenes y diestros al pescante.

En la casa de la modista Remigia, se hallan de venta manteletas y gemelos de última moda, llegadas en la mala y se recibió en el presente mes.

Se vende un caballo moro, de gran trote, que sirve para montar y tiro: darán razon calle de David núm. 4.

La casa Elzinger Hermanos, Escolta, acaba de recibir de Europa (via Singapore) un surtido muy elegante de bisutería

Aderezos completos para señoras. Medios aderezos.

Brochas para retratos y sin ellos.

Peinetas.

Guarda-pelos lisos y esmaltados.

Brazaletes.

Cruces con piedras finas, esmalte y con ca-

Sortijas lisas, con piedras finas y con esma te de brillantes. Mancuernas dobles y simple.

Botones para chalecos y camisas, y cadenas largas y leontinas.

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 3.

pran plata al 14 pg por mayor y venden al 11 1/2 pg " " J. M. Tuason & C.º

Cambio de monedas.

Calle Nueva num. 17.

Onzas de oro se compran á \$ 44-4.

Se venden à 14-4.

Cambio de monedas. Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44-1. Se venden á § 14-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones. Hoy se compran onzas á S 44-4 real.

Se venden a s 14-4 rs. En el mismo se ha recibido una nueva par-

tida de topacios finos á precios arreglados. Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM 48. Onzas se compran á \$ 14-4 real. - se venden á § 14-4 rs.

Interesante

à los aficionados y maestros de música.

En la plateria del Sr. D. J. Routhier, plaza de San Gabriel, hay de venta los siguientes métodos de piano, canto, árpa y guitarra escritos en idioma español:

létodo	de	Cramer 1	para	piano			S	4	1
))	n	Kalkbrenn	er »	id.	*			6	
D	1)	Vigueric	D	id.		1		5	
20	10	Wolfart	0	id.		1		5	
D	1)	Gomez	1)	canto				12	
1)	D	Bochsa))	árpa.				5	18
D	1)	Carulli	ď	guitar	ra.			5	X
				No. of Contract of					

Se ha recibido por este último correo largavistas y gemelos marinos, id. de teatro à precios muy reducidos, todo de primera clase.—Plaza S. Gabriel =J. Routhier. :

La libreria de la calle de Anloague núm. 5, vende: Breviarios romanos con santos de Indias, id. id., 4 tomos folio.

id. franciscanos, 4 tomo en 4.º Almacenes de maderas para construccion de buques y edificios situados en el Murallon.

El público encontrará un surtido general de todas clases de maderas á precios arreglados. La procsimidad al rio proporciona á los compradores gran economía en los transportes, y el gran surtido la ventaja de escojer piezas de las dimensiones y calidades que necesiten bien conservadas y secas.

Tambien se encontrarán en dichos almacenes gran surtido de anisado, vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados pudiendo preparar los ranchos y pacotillas que se pidan en un breve plazo.

En la calle de Recoletos núm. 1 se vende un carruage con su pareja.

Pianos verticales acabados de llegar se venden por

Findlay Richardson y C.* Cacao de Guayaquil se vende una partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C.ª

Se vende una carretela, sin uso, un carrauge de media vida, y la Biografia Militar: en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.

En la tienda del Madrileño, se ha recibido una partida de espejos con marcos dorados, carretelitas para niños y niñas, caballitos con máquinas para id., medias de estambres de colores para niños y niñas de ocho meses á cuatro años, capotitas llamadas bibis para niñas, gorras de paja de Italia para niños, sombreros de paja fina de Italia para caba-lleros, calzetines blancos y de colores muy finos, corbatas de raso negras y de moaré, id. de colores, semanarios ingleses para afeitar, plumeros para quitar el polvo de los muebles, abanicos finos para señora, coral abrillantado, vestidos de seda para niños y niñas, vinagre cosmético para quitar las manchas del cútis.

El que desée vender un método de canto para un principiante puede llevario à la tienda del Madrileno.

En la carroceria americana, se vende barniz muy superior americano á 8 pesos plata el galon.

Catre tigera de lona, sofá de narra, seis sillas de narra, se venden en la calle de Anda núm. 5, entresuelo.

En la casa del medio, de las tres que hay frente al cuartel de Caballería, se vende una carretela.

En Gunao, casa núm. 4 donde vivió el difunto Riquelme, se vende leña nombrada y de bacauan á precios bastante arreglados. :10

Papas de California frescas y hermosas se venden en el almacen del que sus-cribe á 5 pesos plata el pico. Se advierte que solo hay unos cuantos picos. Tambien hay cerveza blanca y negra muy buena en medias botellas. M. Abrahams. 2

Los que suscriben com- Botica de D. Jacobo Zobel

GRAGEAS DE CITRATO DE HIERRO DE GARNIER-LAMOUREUX Y C. 4

Estas grageas se emplean con buen éxito para todas las afecciones concernientes á los temperamentos linfáticos, como opilaciones, debilidades de estómago, leucorreas, etc., etc.

Muchos médicos célebres despues de haberlas esperimentado largo tiempo, han reconocido que estas grageas eran muy activas, que obraban tomadas en pequeñas dósis, y que su uso prolongado no cansaba el estómago.

Convienen sobre todo á las personas jóvenes de una constitucion débil; contribuyen al restablecimiento de las fuerzas agotadas, ya por sangrías, ya por hemorragias, ya por leucorreas, dando à la sangre las cualidades que la faltan y que se quieren obtener siempre en el tratamiento de la clorosa.

Las esperiencias de M. Quevenne, las de M. Bouchardat farmacéutico en gefe del Hotel-Dieu de París, y las ordenadas por la academia de medicina de París, han hecho evidente la accion reparadora de las preparaciones fer-

Prácticos ilustrados han reconocido igualmente que su accion se facilitaba por un régimen alimenticio fortificante; de modo que recomendamos eficazmente este régimen durante su uso.

Despues del restablecimiento de la salud es indispensable continuar su empleo durante algun tiempo para evitar las recaidas, y disminuyendo gradualmente las dósis.

Estas grageas deben tomarse siempre al principio de las comidas principales.

Dósis: Se toman de dos á ocho por dia, gradualmente, aumentando dos grageas cada dos dias.

Se encuentra en la misma farmacia: Las granulas de Digitalina y otras;

Las grageas anti-biliosas y purgantes, que se emplean con éxito para las afecciones intestinales y biliosas, para las gotosas y reumatismales, para las jaquecas, los estreñimientos y las erupciones en la cara.

Varias grageas ferruginesas inalterables, tónicas, fortificantes, que se emplean especialmente para curar la chlorosis, las flores blancas, y fortificar les temperamentes débiles, convienen muy particularmente á las jóvenes y à las constituciones delicadas.

Las grageas estomáticas y refrescantes de magnesia calcinada, de la cual se hace un uso tan frecuente para combatir los ácidos que algunas veces se desarrollan con demasiada violencia en las vias digestivas; sus propiedades ligeramente purgantes hacen que su uso sea muy favorable en las afecciones del estómago,

Las grageas de nitrato de Bismuto, cuyo uso se hace diario en muchas enfermedades del estómago y de los intestinos acompañadas de tendencia hácia la diarrea.

Las grageas vermifugas de Santonina, que están sobre todo para los niños consideradas como un verdadero servicio hecho por la ciencia á la humanidad, siendo uno de los mas seguros vermifugos que se conocen.

Las grageas estomacales y toni-purgativas de Rhuibarbo, que hacen que su administracion sea tan facil como cómoda.

Las grageas de Aloés empleadas con tanto éxito en las obstrucciones del hígado en el cual aumentan las secreciones en los casos de almorranas que es menester hacer producir cuando su supresion puede ocasionar algun dañoso inconveniente.

Las grageas de Lactato de hierro, uno de los mejores ferruginosos conocidos, administrados sobre todo en los casos de chlorosis. Las grageas de ioduro de hierro. El mejor medio de administrar este precioso medicamento es sin contradiccion en forma de grageas;

la capa de azúcar que las envuelve las resguarda completamente del contacto del aire. Las grageas de hierro reducido por el hidrógeno. Las esperiencias de los señores Quevenne, Bouchardat, y las que mandó hacer la Academia de medicina, prueban la grande salubridad de esta preparacion en el estómago y la hace ser una de las mejores ferruginosas.

Las grageas de Calomel, Kermés, ioduro de potassium, de sulfato y de Valerianato de Quinina, de ipecacuana, etc., etc. Nota. Conservadas en un lugar seco, todas

estas preparaciones son inalterables. Recibido por las últimas fragatas llegadas de Europa: quesos de bola, jamones, mantequilla, aceitunas, salchichon, latas ali-menticias, licores del Puerto, vinos y aguardientes de todas clases: dichos efectos se venden al pormenor en la tienda de vinos, calle del Arsenal, casa núm. 6 en Cavite.

En la panaderia de Tondo sita al al pié del puente det mismo nombre y en el almacen de la Luna frente al convento de Binondo, se vende harina de superior calidad marca Gallego.

Damajuanas de una arroba, se compran à peso en el almacen de vinos, calle de Anloague núm. 5

En la calle de Magallanes núm. 41, se venden dos loros de Ternate, muy mansos, habladores y especiales para hacer una fineza ó dos si se quiere.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.